



•54311

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de D. JORGE ESCUDER DE BOET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Lafont, 12, por "PROYECTIL DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un proyectil de juguete totalmente inofensivo y de gran espectacularidad en su disparo.

- Las principales características del proyectil
5. que nos ocupa, hacen que el mismo lleve los elementos necesarios para su disparo, actuando los mismos cuando el proyectil choque contra un cuerpo consistente, tal como ocurre cuando el mismo se deja caer contra el suelo, momento en que se producirá el disparo que tendrá dos efectos:
 10. el detonante y el de expulsión, dando así mayor sen-

• 54311⁴



sación de realidad al juguete.

5. Consiste el mencionado proyectil en un cuerpo de forma general fusiforme y provisto de los correspondientes timones de dirección. El colote de dicho proyectil se prolonga en un vástago con cabeza de material rígido, quedando encajado a dicho vástago un casquillo en el fondo del cual se deposita una carga de fulminante, cuyo casquillo posee un anillo al que se sujeta un pequeño cordón.

10. Para la mejor comprensión de cuando queda descrito, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del proyectil de juguete, quedando separados el casquillo y fulminante; y la figura 2 es una vista en sección longitudinal del mismo en posición de disparo.

20. El proyectil de juguete objeto de la presente invención, está representado en el aludido dibujo por dos cuerpos -1- y -2- complementarios encajables entre sí, cuyo conjunto afecta sensiblemente la forma de un proyectil estando provisto el cuerpo -2- de los timones de dirección -3-. El culote -4- del proyectil se prolonga en un vástago -5- en cuyo interior queda alojada una varilla -6- provista de una cabeza -7- de material rígido.

25. Encajable al citado vástago -5- se dispone un casquillo -8- en cuyo fondo se aloja el fulminante -9-, quedando dotado el casquillo -8- de un anillo -10- al que se sujeta un cordoncillo -11- de recuperación.

•54311



La forma de disparo del proyectil descrito es como sigue:

5. Se coloca el fulminante -9- en el fondo del casquillo -8-, encajándose el mismo en el vástago -5-. El proyectil así cargado se deja caer desde cierta altura de forma que el casquillo -8- golpee contra el suelo, lo que producirá el desplazamiento de aquél y consiguiente explosión del fulminante -9- por percusión de la cabeza rígida -7-.
10. La aglomeración de gases en el fondo del casquillo -8-, provocará el disparo del proyectil, que saldrá despedido en dirección contraria a la de choque, a lo que contribuirá la acción de los timones de dirección -3-.
15. Se comprende que la fuerza del disparo, a la par que provoca la salida del proyectil en una dirección, comunica un retroceso al casquillo -8-, debido al sencillo principio de acción y reacción, por lo cual el casquillo -8- queda sujeto por medio de la oreja -10- al cordoncillo -11- que permitirá su recuperación.
20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción, de los distintos elementos que constituyen el proyectil de juguete, formas y dimensiones de los mismos y cuantas variaciones puedan introducirse siempre y cuando las mismas no afecten
25. a la esencialidad de la invención.



14 MAY.
•54311

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Proyectil de juguete, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo de forma general fusiforme el cual se prolonga por uno de sus extremos en un vástago terminado en una cabeza rígida, cuyo vástago queda encajado en un casquillo deslizable axialmente, quedando alojada una carga explosiva entre el fondo de este casquillo y el extremo del vástago.
10. 2. Proyectil de juguete, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de dotar al casquillo portador del fulminante, de un anillo al que se sujeta un cordoncillo para su recuperación.
15. 3. Proyectil de juguete.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 14 de mayo de 1956.

Jorge ESCUDER DE BOET

p.a.

I. PONTI

•54311

14 MAY



Fig.1

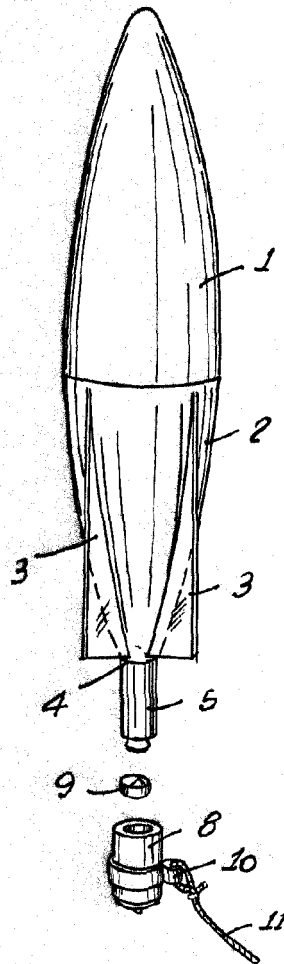
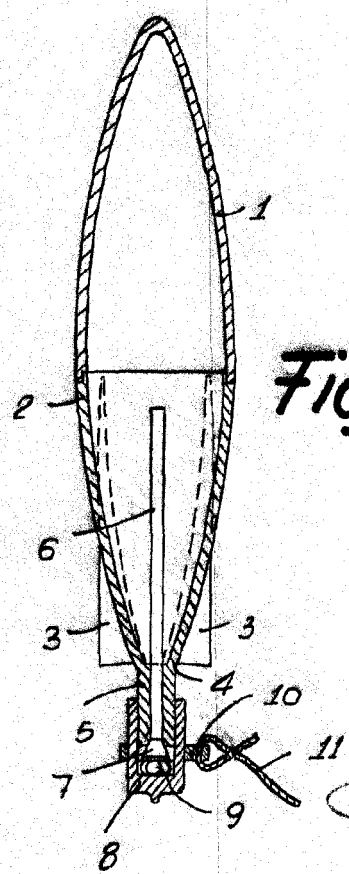


Fig.2



Barcelona, 14 Mayo 1956
Jorge Escuder de Boet
p.a.

L. PONTI
P.C.